

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 -2015
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
GESTIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 61 fracciones XXI y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, artículo 25 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno y artículos 109 y 110 fracción XIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción del Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Social del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se hace presente el L.C.P. Jorge Trejo Machuca, por parte del Órgano de Control Interno de conformidad a la instrucción asignada por la Directora de Auditoría Administrativa y Financiera del Órgano de Control Interno L.C.P. Maricela Gutiérrez Barba. Así mismo se hace presente el C Luis Arturo Morones Vargas quién recibe el Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana, del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] y el C. Jesús Antonio Lozano Franco quién hace entrega del Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana, del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; quién se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] quien manifiesta tener su domicilio [REDACTED] ambos presentes físicamente en las instalaciones del Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; domicilio ubicado en la Unidad Administrativa Pila Seca loca No. 16, Colonia Zona Centro, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; por lo que en éste momento el C. Jesús Antonio Lozano Franco, hace entrega al C Luis Arturo Morones Vargas de una lista actualizada del personal asignado a su cargo, inventario de los bienes a su cargo, relación de asuntos en trámite, archivos en resguardo, documentos que conciernan del Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana, del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; y todo aquello que por cualquier concepto corresponda al Patrimonio Municipal, mediante los siguientes (20 veinte) anexos: _____

- ANEXO No. ERG-10-12/01 Organigrama Jerárquico, consta de 01 foja. _____
- ANEXO No. ERG-10-12/02 Plantilla de Personal, consta de 01 foja. _____
- ANEXO No. ERG-10-12/03 Relación de personal con licencia, comisión, incapacidades u otras Incidencias, consta de 01 foja (no aplica) . _____
- ANEXOS No. ERG-10-12/04 Relación de personal con vacaciones pendientes de disfrutar, consta de 01 foja. _____
- ANEXO No. ERG-10-12/05 Relación de Sellos Oficiales, consta de 01 foja. _____
- ANEXO No. ERG-10-12/06 Relación de Formas Valoradas, consta de 01 foja (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/07 Relación de Parque Vehicular, consta de 01 foja. (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/08 Inventario General de Bienes Muebles Activo Fijo, consta de 01 foja (no aplica) _____
- ANEXO No. ERG-10-12/09 Inventario General de Bienes Muebles dados de baja que aún figuran en el inventario general de bienes muebles de Activo Fijo, consta de 01 foja. (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/10 Relación de Bienes Muebles para ser dados de alta en el Inventario General de Bienes de Activo Fijo, consta de 01 foja (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/11 Inventario de papelería, material de limpieza, Tóners y Consumibles, consta de 01 foja. (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/12 Relación de Leyes, Reglamentos, Acuerdos de Aplicación Vigentes y Materiales Bibliográficos, 01 foja. (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/13 Relación de Bienes Muebles en Comodato y otras Existencias, 01 foja. (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/14 Relación de Maquinaria y Equipos de Comunicaciones, 01 foja. (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/15 Inventario de Material Bibliográfico e Informativo y Obras de Arte, 01 foja. (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/16 Relación de Asuntos en Trámite, 01 foja (no aplica). _____
- ANEXO No. ERG-10-12/17 Relación de Archivos en Resguardo, 23 fojas _____
- ANEXO No. ERG-10-12/18 Relación de Archivo Muerto, 01 foja. (no aplica) _____
- ANEXO No. ERG-10-12/19 Relación de entrega física de llaves, 01 foja. (no aplica) _____
- ANEXO No. ERG-10-12/20 Directorio Funcionario Público Saliente, 01 foja. (no aplica). _____

De igual forma para hacer constar la legalidad del acto, se cuenta con la presencia de los testigos, la C. Sandra López Becerra, mayor de edad, la cual se identifica con credencial del Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] y el C. José Miguel Ramírez Pérez, mayor de edad, identificándose con credencial del Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] ambos aceptando el cargo que se les confiere y protestando su fiel y legal desempeño (dichas identificaciones se anexan en copias simples a la presente acta). _____

La presente información, proporcionada por el Encargado de Despacho quien entrega el Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana, del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, al C. Jesús Antonio Lozano Franco, manifiesta bajo protesta de decir verdad. _____

—PASA A LA HOJA DOS—

HECHOS

Que los datos proporcionados son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, se hace el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 64 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y ordenamientos que para el caso apliquen.

El C Luis Arturo Morones Vargas, quien recibe, como Encargada de Despacho el Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana, del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; firma la presente acta con las reservas de ley, de todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de los 20 anexos que conforman la presente acta. La cual consta de los folios 001 al 042.

Se establecen los plazos legales contados a partir de la firma de la presente acta de Entrega-Recepción para que se realicen las observaciones y aclaraciones pertinentes.

CIERRE DEL ACTA

Previa lectura que se dio a la presente acta y no habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluido el acto de Entrega-Recepción, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y margen de la presente.

RECIBE

C. Luis Arturo Morones Vargas
Encargado de Despacho

ENTREGA

C. Jesús Antonio Lozano Franco
Encargado de Despacho

TESTIGOS

C. Sandra López Becerra

C. José Miguel Ramírez Pérez

Por parte del Órgano de Control Interno

L.C.P. Jorge Trejo Machuca
Auditor

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de Entrega-Recepción del Departamento de Gestión y Vinculación Ciudadana, del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; de fecha 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince.